

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N°12 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA
ALEMANA, DEL 27.03.2015**

Siendo las 18:07 horas, en nombre de Dios, el señor Alcalde abre la sesión a la que asisten los concejales señora Divka Rojic Puelma, señora Carolina Pfaff Rojas, señor Raúl Alvear Guerra, señor Gonzalo Uribe Gil, señor Claudio De La Horra Donoso, señor Juan Salvo Montoya y señor Álvaro Brauchi González.

El Alcalde excusa al concejal señor Alejandro Gazmuri Sanhueza, quien tenía una actividad con su hijo fuera de la zona.

PUNTO UNICO:

- **Aprobación participación Plan Piloto de Actividades de Mejoramiento de Alumbrado Público. Compromiso firma Convenio de Cooperación con Agencia Chilena de Eficiencia Energética. 2ª Discusión.**

El señor Alcalde informa que se encuentra presente el Secretario Regional Ministerial de Energía, señor Jorge Olivares.

El señor Olivares, con la autorización del Concejo, hace una pequeña reseña del proyecto. El primer plan del Gobierno es que los servicios del Estado comenzarán con un plan de eficiencia energética y cambio de luminarias para los municipios, a nivel región quedaron satisfechos, se ganó 18.000 luminarias. El Ministerio de Energía se compromete a financiar el 50% y el otro 50% se costearía con el ahorro que haría la Municipalidad en energía eléctrica. El compromiso es de ocho años y el Convenio se firma con la Asociación Chilena de Eficiencia Energética. Solicita al Concejo que se apruebe el proyecto, es importante llevarlo a cabo.

El señor Alcalde consulta cuál es la próxima opción para postular, respondiendo el señor Olivares que en el mes de abril el municipio puede postular nuevamente, incluso para complementar el primer proyecto.

El concejal Uribe consulta qué municipio no ganó en el concurso que mencionó y las razones del por qué, si era a costo cero para el municipio y si este tema de hoy, es a consecuencia directa de ello.

El Seremi explica que no ganó Villa Alemana, fue el concurso el año pasado, por un problema en un anexo que decía 2.000 luminarias y se postuló para 7.500; por ello no quedó claro el proyecto, era costo cero para el municipio. No sabe si es consecuencia de ello. Ellos hubiesen querido que se lo adjudicaran pero hubo un error, así se postuló a este nuevo Plan Piloto. No quedan excluidos eso sí.

El concejal Uribe agradece la información, no se contaba con ella.

El concejal De La Horra saluda al señor Olivares y agradece el gesto de financiar el 50% que se va a invertir en la comuna. Agradece la deferencia, nos permitirá cambiar luminarias en Villa Alemana y también significará un ahorro energético; más luminosidad con menos watts. En abril se abriría otro proyecto donde podrían postular. Cubrirán gran parte de la comuna pero otras no. En Troncos Viejos vive el 30% de la gente de la comuna. Hay que hacer los esfuerzos para que todos los vecinos tengan esta tecnología. Le pide al Alcalde que lo revisen. También les queda un sector de Peña Blanca.

El concejal Salvo agradece su presencia, en abril se puede postular con costo cero, consulta.

El Seremi señala que 26 municipios pueden postular, Villa Alemana sí. Sin costo.

El concejal Alvear le agradece la visita y consulta por la postulación de abril, cuándo está el resultado y si ganamos cuando se implementa todo.

El Seremi señala que dos meses a un año.

El concejal Brauchi agradece la presencia del señor Olivares, ellos pidieron respuestas y hoy él se las ha respondido. El seremi nos está dando un salvavidas pues si 11 de 12 municipios se lo adjudicaron y nosotros no, algo salió mal. No les aclararon esto

oportunamente. En abril de este año se implementarán los proyectos del año pasado, de las empresas que van a instalar las luminarias.

El señor Olivares aclara que los que se adjudicaron el año pasado empiezan a licitarse el segundo semestre de este año.

El Alcalde señala que los proyectos tienen observaciones a veces, hay que estar en la jugada para eso, nosotros postulamos a muchos proyectos. Felicita a los funcionarios municipales por reaccionar inmediatamente al momento que hubo un error. Al cometerlos es porque se están haciendo cosas. Los 4 años de trabajo de los funcionarios municipales se corona con un 75% de las luminarias sin costo para el municipio. Financieramente no afecta. Un ser humano cuando se levanta tiene la posibilidad de rearmarse. Hay que seguir haciendo proyectos, muchos más, independiente que se ganen o no, hay que seguir mejorando esta ciudad. Se tiene un año para postular y ganarnos un proyecto, para ello y Troncos Viejos, y podrán instalarlas al ganarlas con cinco fuentes de financiamiento: Subdere, FNDR, Circular 33, Ministerio de Energía y Sistema ESCO. Su religión le impide no tratar de ganarlo gratuitamente, en la medida que ganemos proyectos podremos decir que hacemos una buena gestión. Tuvieron una reunión con los CORES y ellos se admiraban por lo que hemos hecho acá. La comuna tienen un entorno y ganas distintas, la alegría del ciudadano es parte de la alegría de sus autoridades. Agradece la presencia del Seremi

La concejala Rojic agradece, advierte que esto se generó en la Comisión de Obras que preside, pues los concejales debían tener cierta información para votar algo tan importante. Nos podemos equivocar pero levantar también y eso engrandece. Se suma al bienestar de la ciudad.

La concejala Pfaff se asesoró por el Fiscal de Chilquinta y agradece al Seremi. Se suma por ser del programa de nuestra Presidenta. Podremos volver a postular.

El Secretario Municipal indica que se requieren para la aprobación dos tercios del concejo como quórum, es decir, seis votos, debido a que el acuerdo supera el periodo del señor Alcalde.

Se procede a la votación:

La concejala Rojic, aprueba.

La concejala Pfaff, aprueba.

El concejal De La Horra, aprueba. Felicita al Gobierno y reitera el agradecimiento al Seremi.

El concejal Alvear, aprueba. Con la información que tienen y consultas que hizo sabe que tienen la información necesaria para votar. No corresponde hacer la división entre los entusiastas y los pesimistas. Sería bueno que aunque no exista obligación jurídica para informar, se informe igual. En ese contexto, con la información entregada aprobará.

El concejal Uribe, aprueba.

El concejal Salvo, aprueba.

El concejal Brauchi, no se puede restar a esta aprobación, quiere y espera que la comuna tenga un 100% de cambio de luminarias.

El Alcalde, aprueba.

Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes, con el voto favorable del Alcalde, la participación de la Municipalidad de Villa Alemana en el “**Plan Piloto de Actividades de Mejoramiento de Alumbrado Público con modelo de cofinanciamiento**”, consistente en el reemplazo de 7.500 luminarias, en distintos puntos de la Comuna, por luminarias LED. Asimismo, se acuerda comprometer la firma de un Convenio de Cooperación con la Agencia Chilena de Eficiencia Energética (ACHEE) y aceptar el cofinanciamiento bajo la modalidad ESCO, pagadero en 96 cuotas.

Finaliza la sesión siendo las 18:45 horas.

PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal

ROBERTO VASQUEZ HIDALGO
Secretario de Actas